



UNIVERSIDAD SIGLO 21

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN: ACUERDO ESCOLAR DE CONVIVENCIA

VIOLENCIA ESCOLAR EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

MEDIA N° 193.

ALUMNA: RAMÍREZ, GABRIELA FERNANDA

LEGAJO: VEDU017147

DNI: 27.427.953

VILLAGUAY-ENTRE RÍOS 2022

Índice

Resumen	3
Palabras clave	3
Introducción	4
Presentación de la línea temática:	5
Síntesis de la institución	6
Historia institucional	8
Delimitación del problema	9
Objetivo	10
Objetivos específicos:	10
Justificación	11
Marco teórico	14
Plan de trabajo	15
Actividades	16
Cronograma	18
Diagrama de Gantt	18
Recursos	19
Presupuesto	20
Evaluación	20
Encuestas	21
Resultados esperados	22
Conclusión	23
Referencias	24

Resumen

El presente plan de intervención tiene por objetivo identificar diferentes formas de violencia como por ejemplo el Bullying, el Instituto Provincial de Educación Media N°193 no escapa a esta realidad que atraviesa a todas las instituciones escolares, a través de los talleres se pretende trabajar sobre las diferentes formas de violencia y la importancia de detectarlas para evitar situaciones de consecuencias irreversibles tanto físicas como psicológicas. La finalidad del trabajo es aportar herramientas que permitan reflexionar y/ o detectar situaciones que se encuentran invisibles a la vista de docentes y directivos con el objetivo de mejorar la convivencia escolar.

Palabras claves: Violencia escolar- Bullying- convivencia escolar.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo tratar una de las temáticas, presente dentro de la institución escolar que afectan a la convivencia, como también el desempeño académico de alumnos y el trabajo docentes de la institución, como es la violencia en la escuela.

El abordaje del tema será de una forma práctica y teórica tratando las diferentes situaciones según el rol que cada uno desempeña de manera que permita visibilizar las problemáticas que son parte del contexto institucional y que deben ser tratadas. La importancia de poder llevar a cabo el plan de intervención es poder mejorar la convivencia y poder fortalecer los vínculos entre pares.

Línea temática

Para el desarrollo del presente plan de intervención, se selecciona el Instituto Provincial de Enseñanza Media (I.P.E.M) N°193 José María Paz. La línea temática seleccionada es sobre Gobiernos educativos y planeamiento, acuerdos escolares de convivencia: una construcción institucional colectiva.

Una buena convivencia escolar también se relaciona con la gestión que dirige la institución, y como se relacionan con el resto de la comunidad educativa y estos con el grupo de alumnos que concurren al establecimiento.

Fernández Enguita (2007) plantea que el tiempo de más en la escuela es tiempo de menos en la familia, en la comunidad y en el trabajo por ello para lograr un buen Acuerdo Escolar de Convivencia deben participar todos los actores institucionales, se debe trabajar, revisar o reformular diferentes propuestas que permita promover una construcción dinámica permanente para alcanzar los acuerdos acordados por toda la comunidad directivos, docentes, alumnos y también la familia quien debe ser parte del acuerdo escolar. Toda institución tiene sus fortalezas y debilidades y es posible trabajar sobre ellas de acuerdo al contexto que se presentan y las problemáticas a resolver.

Uno de los retos del siglo XXI es aprender a convivir, ya lo plantea Delors Jacques (2001) en su trabajo para la UNESCO sobre la importancia de los cuatro pilares interdependientes para la educación, estos son aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser, el autor planteaba la importancia de concebir la educación como un todo. Es fundamental para una buena convivencia un buen clima escolar entre los diferentes actores institucionales.

Síntesis de la institución

El Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M) N° 193 José María Paz, se encuentra ubicado geográficamente en Vélez Sarsfield N° 647 localidad de Saldan, departamento Colón en la provincia de Córdoba.

La escuela presenta dos orientaciones, una en Economía y Gestión, dentro de sus objetivos está formar personas con conocimiento básico sobre empresas de producción y comercialización, donde el alumno sepa como planificar u organizar etapas mínimas que ocurren en un proceso de producción y comercialización; entre otros objetivos a lograr es que aprenda a valorar la importancia que tienen las pequeñas empresas en la economía regional; como también promover actitudes responsables, creativas y transformadoras de la sociedad que les permitan la realización de un proyecto de vida.

La otra orientación es en Turismo, y entre sus objetivos tiende a que el alumno reconozca la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local, con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural; como también desarrollar actitudes y acciones significativas para la comunidad a la que pertenecen y a la sociedad en general.

La institución cuenta con instalaciones propias donde concurre una matrícula de 644 alumnos aproximadamente, distribuida en los turnos mañana y tarde, según se puede observar en el siguiente diagrama de las divisiones por curso y turno.

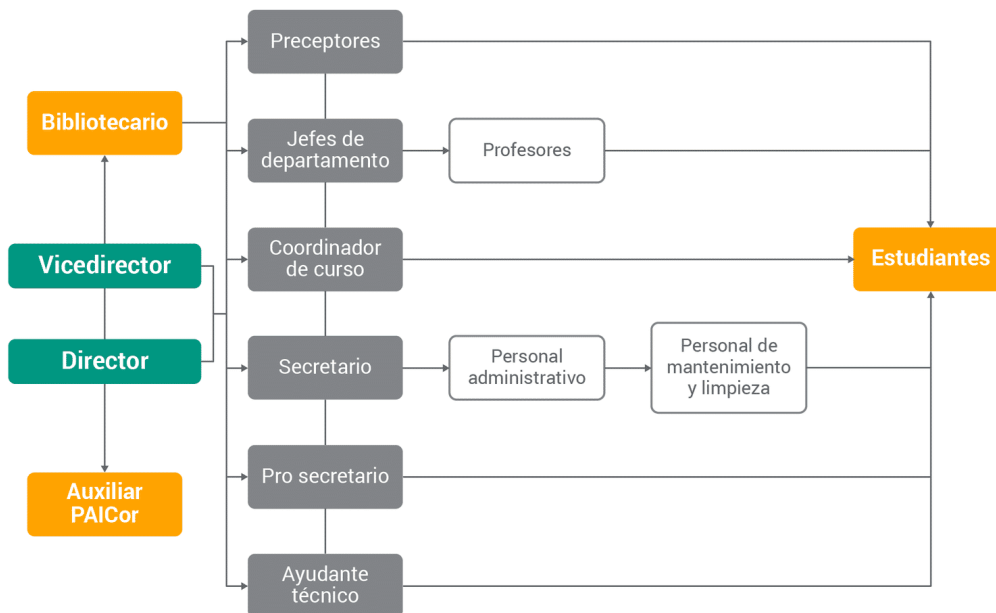
Figura 1: Organigrama institucional.



Fuente-Rojas, 2018.

La comunidad educativa está conformada por el equipo de gestión, directora y vicedirector y el personal docente y no docente, integrado por noventa y siete docentes, dos coordinadores de curso, un secretario, dos ayudantes técnicos, ocho preceptores, un administrador en red, dos bibliotecarias, cuatro personas abocadas a la limpieza, un kiosquero y dos agentes que se desempeñan en comedores, como a continuación se detalla.

Figura 2: Organigrama institucional.



Fuente- Ponce, 2018

La institución tiene como finalidad brindar una formación integral y permanente a sus alumnos, es decir poder ofrecer herramientas que les permita ser ciudadanos con pensamiento crítico y capaz de resolver problemas una vez finalizada la educación secundaria obligatoria insertándose en la sociedad donde puedan trabajar o continuar sus estudios superiores.

Historia institucional

De acuerdo al aporte realizado por UES21 (2019) M.0. PI. IPEM 193. Lección 4, el establecimiento tiene una trayectoria histórica según lo plasmado en el relevamiento institucional que a continuación se detalla.

En 1965 se propone mediante un grupo de vecinos fundar una escuela secundaria, y de esa manera evitar que los jóvenes al terminar la escuela primaria emigraran a Córdoba capital a continuar sus estudios.

En 1966 se comenzó a adoptar el nombre del instituto, José María Paz, en relación con el caudillo cordobés y comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino.

En 1971 se completa el ciclo de primero a quinto año y se crea un centro de estudiantes y en 1972 por iniciativa de este último se propone realizar competencias deportivas como también la realización de un encuentro folklórico con el fin de realizar intercambios culturales con otras instituciones.

En 1976 se efectivizó el pase al orden provincial de la institución y en 1988 el personal pasa a depender de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria) y como prioridad se tiene la construcción del edificio propio y recién en 1995 se trasladó a sus propias instalaciones. Entre 2003 y 2004 se produjo la última etapa de concreción y reformas edilicias.

Entre 2016 y 2017 se construyó un playón deportivo con ocho canchas y dos aulas más.

Delimitación del problema

En la elaboración del acuerdo escolar de convivencia del Instituto Provincial de Educación Media I.P.E.M N°193 se llevan a cabo acciones como la conformación de equipos de trabajo, realizan encuestas a los padres para actualizar el acuerdo de convivencia, se trabaja con los alumnos de forma responsable y comprometida y también se analiza el sistema implementado. Entre los resultados que se obtiene de las encuestas realizadas durante el trabajo de elaboración del acuerdo surgen temas como la violencia psicológica y física. Frente a esta situación se realizan acciones superadoras para resolver la situación conflictiva debiendo ser resueltas a través de un proceso

reflexivo sobre los hechos, mediante la participación activa del que transgrede la norma en la resolución del conflicto, generando propuestas de inclusión y no de imposición de una reparación.

Es ante esta problemática que se presenta en la institución, como la violencia psicológica y física, se pretende realizar algunas intervenciones para tratar de evitar situaciones similares en el establecimiento. Luego de realizar una lectura minuciosa sobre la institución José María Paz si en los acuerdos de convivencia se trabaja sobre la violencia escolar, la formación integral del alumno más allá de lo pedagógico teniendo en cuenta el contexto de donde asisten los alumnos a dicha institución.

Objetivo

Desarrollar talleres para docentes, sobre violencia psicológica y física (Bullying) para identificar diferentes formas de violencia en el Instituto Provincial de Educación Media N° 193 y poder evitar situaciones dentro de la comunidad educativa.

Objetivos específicos

- Brindar herramientas teóricas y prácticas al plantel docente para evitar o detectar hechos de violencia en la escuela, que permita mejorar la convivencia escolar de los alumnos.
- Evaluar el impacto de los temas abordados a través de encuestas, para saber si hubo cambios sobre situaciones de violencia escolar en la escuela al finalizar la intervención.

Justificación

El autor Delors J. (2019) considera como uno de los cuatro pilares del aprendizaje y fundamento de la educación el "aprender a vivir juntos", es por ello que la convivencia como construcción social es parte fundamental en un establecimiento educativo, pero hechos de violencia (psicológica o física) se encuentran presentes debido a diversos factores individuales como también sociales que se manifiestan en los estudiantes y se observan en la escuela.

Se debe tener en cuenta que muchas veces la violencia que se manifiesta en las instituciones escolares por los alumnos está relacionada con la experiencia que viven en la familia o el entorno próximo las cuales repercuten en sus pensamientos, sentimientos o de forma de vida expresada en la convivencia escolar con sus pares o profesores.

Por tal motivo es importante el rol de directivos y docentes poder detectar diferentes formas de violencia que se pueden presentar y de esta forma actuar para tratar de revertir situaciones que alteren la convivencia escolar. La propuesta de intervención tiene como objetivo brindar herramientas a los docentes para poder detectar los hechos de violencias y poder trabajarlos institucionalmente de manera que se puedan prevenir o mitigar y en los alumnos ofrecer información sobre las diferentes formas de violencia que viven los adolescentes, por ejemplo bullying, generada entre pares y el impacto que puede causar en las personas a través de las reacciones y emociones que la situación despierta en quien lo realiza y lo padece.

La violencia escolar es una problemática que trasciende fronteras y no es ajena en los distintos países del mundo, en Finlandia el sistema educativo desde 2009 comenzó a implementar un método en las escuelas para trabajar sobre el bullying,

denominado programa Kira abreviatura cuyo significado proviene de las palabras finlandesas Kiusaamista Vastaa que significan contra el acoso escolar. El mismo tiene como fin prevenir, afrontar, reducir el acoso en las instituciones escolares; dentro de los objetivos del proyecto se pretende generar cambios de actitudes en los alumnos que no son víctimas, no apoyando ni silenciando el acoso ni apoyando al acosador, de manera de poder influir en los alumnos para que no participen indirectamente en el acoso.

Una de las creadoras del programa, profesora de psicología Christina Salmivalli (2022), explicó que el proyecto se comenzó a llevar a cabo en forma aleatoria en las escuelas de finlandesas y el método implementado se basa en seis etapas:

-Metodología: se realizan unas 20 clases donde se utilizan diversos recursos que permita abordar los diferentes aspectos de la problemática.

-Formación de los docentes: No sólo se trabaja la prevención del acoso sino también brinda herramientas a los docentes para que puedan identificar o intervenir en los casos que se producen.

-Inclusión de la comunidad: Durante la implementación del proyecto se deben incluir a todos los actores que forman parte de la institución educativa como alumnos, docentes y las familias.

-Prevención: Además de integrar a todos los actores que son parte de la institución tiene como objetivo movilizar y sensibilizar a los alumnos a través de juegos, actividades y trabajo, aunque sean partícipes indirectos de las situaciones de acosos rechazando estas acciones.

-Intervención: El programa está dirigido para trabajar tanto con el acosador, la víctima como el entorno de esta última.

-Supervisión: La técnica Kiva cuenta con herramientas para realizar un seguimiento sobre los avances que se van produciendo en los estudiantes.

Este método, según la creadora del programa, ha tenido un éxito en un 80 % en las instituciones que se llevaron adelante, disminuyendo los distintos tipos de acoso.

El programa ha tenido un impacto a nivel internacional lo que lleva a varios países, incluso Argentina, a implementar dicho proyecto en las escuelas.

Las instituciones escolares son construcciones sociales que responden a determinado contexto en el cual se producen acciones positivas o negativas sobre las que se debe trabajar desde el interior de cada escuela, se sabe que toda situación de violencia escolar genera problemas y consecuencias en aquellos que lo padecen, con respecto a esto la ONU (2004) expresa que la violencia entre pares puede producir efectos significativos tanto en la salud física o mental sobre todo si la violencia es constante en el tiempo o es severa. Es por ello que se debe trabajar en los establecimientos educativos la temática sobre violencia escolar para poder detectar o prevenir hechos a futuro, tratando de evitar desenlaces desafortunados entre los estudiantes. El autor Gil de Pino (2008) expresa que cuando se produce un desequilibrio en el reparto del poder social entre iguales esto puede desencadenar fenómenos de violencia entre pares. Es importante ofrecer a los docentes herramientas mediante talleres para que cuenten con herramientas pedagógicas en la labor docente.

El siguiente plan de intervención apunta a trabajar mediante un taller, como estrategia metodológica, con un abordaje integral teórico-práctico de aprendizaje activo sobre uno de los temas que atraviesan a IPEM N°193 cuyo fin es realizar aportes para mejorar la convivencia escolar donde, el aprender haciendo sea el lema de este trabajo.

Marco teórico

Según Sandoval M. (2014) para una buena calidad educativa no solo se debe tener en cuenta los resultados relacionado al aprendizaje de conocimientos, también se debe tener en cuenta una convivencia escolar en armonía, sana y sin violencia. Las instituciones se ven atravesadas por diferentes situaciones sociales y la violencia no escapa a la realidad del Instituto Provincial de Educación Media (IPEM) N° 193, por tal motivo trabajar en esta temática escolar es parte del plan de intervención a llevar a cabo.

Hablar de violencia es un término muy amplio de abarcar, el mismo puede sostener el empleo de la fuerza física o verbal provocando un daño psicológico o físico; para el autor Michaud (1986) hacer referencia a la violencia es un hecho objetivable y lo interpela en dos sentidos como un ataque físico y como la transgresión o violación a las normas.

Dentro de los actos de violencia escolar se puede referir a casos bullying, para ello Fernández (1999) lo expresa como un fenómeno donde determinadas situaciones realizadas por uno o más alumnos generan sometimiento, agresiones (físicas o verbales), hostigamiento entre otros aspectos, aprovechándose de la actitud indefensa de quien, por miedo, inseguridad u otro factor se dificulta pedir ayuda. Este u otros casos de violencia escolar pueden estar presentes y/o prevenirse si se trabaja desde y con los diferentes actores institucionales directivos, docentes y alumnos.

Según la ONG Internacional Bullying Sin Fronteras en el estudio realizado entre enero 2021 y marzo de 2022, a partir de datos brindados por las Secretarías y Ministerios de Educación de las provincias argentinas y el Ministerio de Educación de la Nación; Tribunales en lo Penal con relación al ingreso de causas graves, hospitales

que han atendido damnificados por bullying, testimonios de padres de afectados y docentes con casos trascendentes en los que les ha tocado intervenir, permitieron obtener los porcentajes de la cantidad de niños y adolescentes que padecen bullying sobre el total de alumnos de los niveles primario y secundario, este estudio deja asentado que los casos continúan en aumento, 7 de cada 10 niños en nuestro país sufren todos los días algún de tipo de acoso y ciberacoso.

El plan está enmarcado dentro del paradigma de inclusión de la educación, el cual tiene en cuenta la diversidad de los estudiantes, donde las barreras que dificultan el aprender se eliminan en pos del aprendizaje académico. La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005) define a la educación inclusiva como la identificación de las necesidades de diversidad para ser atendidas y lograr un buen aprendizaje, reduciendo la exclusión en la educación.

Los talleres que se implementarán se realizarán mediante instancias prácticas y teóricas donde se trabajará con situaciones reales de violencia generando el debate y aporte del docente de acuerdo a la realidad que viven en la institución para detectar hechos de violencia en alumnos del Instituto.

Cada encuentro tiene como fin trabajar y re trabajar sobre la violencia escolar y como se puede prevenir teniendo el contexto de donde provienen los alumnos y sus actitudes en la institución, destacando debilidades y fortalezas de los alumnos.

Plan de trabajo:

Este trabajo de intervención tiene como estrategia realizar actividades en formato taller con los distintos actores institucionales. La guía y práctica de las jornadas estarán a cargo de la coordinadora del taller y el equipo directivo, quienes gestionarán las

instancias necesarias para llevar adelante las actividades. Estas jornadas estarán autorizadas por el directivo, quien comunicará al plantel docente que una vez por semana habrá un cambio de actividades en la institución y serán citados con carácter obligatorio para las actividades planeadas y programadas, se realizarán tres encuentros de 80 minutos cada uno, el primero se trabajará con los profesores y el segundo y tercero con los alumnos, una vez finalizada la jornada la institución extenderá una certificación a cada docente. Los talleres se llevarán a cabo en el salón multiuso de la escuela quien dispondrá de sillas para los docentes según lo estipulado con el equipo directivo.

En un primer momento se trabajará con los docentes y directivos, y en una segunda etapa se trabajará con los alumnos a los cuales se los dividirá en dos grupos, el ciclo básico y el ciclo orientado, para trabajar en los encuentros sobre diferentes formas de violencia y su detección.

Actividades:

Instancias de trabajo con docentes:

Encuentro I:

-Inicio de taller: Se realizará una presentación a cargo de la directora quien tendrá la palabra de apertura. Luego la coordinadora retomará la palabra para explicar el objetivo de la jornada lo que se pretende lograr con estos encuentros y dar inicio de la misma.

-Objetivo: Reconocer los diferentes hechos de violencia que se pueden producir en la institución entre los alumnos y como se actúa frente a ello.

-Metodología: Mediante la estrategia de taller se trabajará en base de un video *El acoso escolar contado por estudiantes* subido a You Tube por Aprendemos Juntos BBVA

(Link <https://www.youtube.com/watch?v=mDF0KQ1Gaqs>) que se expondrá a los docentes de manera que permita la reflexión sobre la situación presentada y llevarla a la experiencia que se vive en la institución. De esta manera re trabajar desde el rol docente la detección de violencia escolar en la institución.

Se les pedirá que se reúnan en grupo y realicen un listado de los casos de violencia escolar (bullying) que han detectado en la escuela el último año y de qué manera actuaron como docente ante la situación. Una vez realizada la lista presentarla y explicar que fortalezas y debilidades sienten que presentan antes los casos de violencia.

Encuentro II:

-Inicio del taller con los alumnos del ciclo Básico: Se dará comienzo a la jornada en el salón multiuso de la escuela donde se les explicará a los alumnos el fin que tiene el encuentro del cual son parte.

-Objetivo: Que los alumnos logren reconocer las diferentes formas de violencia que suceden entre los alumnos y que postura toma cada uno frente a las situaciones que se pueden desarrollar en la escuela.

-Metodología: A través de la estrategia pedagógica como es el taller se trabajará con los alumnos del primero, segundo y tercer año donde podrán ver el mismo video que los docentes observaron *El acoso escolar contado por estudiantes* subido a You Tube por Aprendemos Juntos BBVA (Link <https://www.youtube.com/watch?v=mDF0KQ1Gaqs>) y desde su rol de estudiantes expondrán en grupos de tres alumnos situaciones que se sienten identificados o que han sido testigos que hayan sucedido en la escuela. Luego se les pedirá que en una hoja escriban que sentimientos les despierta cuando suceden estos hechos y cómo actúan ante ello.

Encuentro III:

-Inicio del taller con los alumnos del ciclo orientado: Se realizará la apertura del encuentro explicándoles a los alumnos en qué consiste la actividad de la cual serán partes activos de la misma.

-Objetivo: Que los alumnos del cuarto, quinto y sexto año reflexionen sobre posibles situaciones que se pueden desarrollar en la escuela y de los cuales pueden llegar a ser partes y no saben cómo actuar.

-Metodología: Continuando con la forma de taller los alumnos que asisten al encuentro observarán el mismo video que el ciclo básico y los docentes *El acoso escolar contado por estudiantes*, subido a You Tube por Aprendemos Juntos BBVA (Link <https://www.youtube.com/watch?v=mDF0KQ1Gaqs>), luego en una hoja escribirán situaciones en las que han sido testigos o si ellos mismos han sido víctima de violencia y de qué tipo, de acuerdo a lo que vieron en el video. Luego expondrán en forma grupal integrados por tres alumnos cada uno lo realizado de manera que nos permita reflexionar sobre las situaciones expuestas.

Cronograma

A continuación, se presenta un diagrama de Gantt en el que se podrá tener una visión sobre las actividades que se desarrollarán en el transcurso de tres meses que durarán los talleres, dos encuentros por semana de dos horas cada uno.

Diagrama de Gantt

En el siguiente diagrama de Gantt se expone los días que se implementará el taller, el tiempo y lo que se desarrolla en cada encuentro:

Días	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L
Tiempo	80'					80'					80'
<i>Encuentro I</i> <i>-Docentes</i>											
Presentación											
Objetivo											
Metodología											
<i>Encuentro II</i> <i>C. Básico</i>											
Presentación											
Objetivo											
Metodología											
<i>Encuentro III</i> <i>C. Orientado</i>											
Presentación											
Objetivo											
Metodología											

Diagrama de Gantt: Fuente- elaboración propia

Recursos:

-Humanos

Directora, coordinadora de los talleres, plantel docente, estudiantes de 1ro. a 6to año.

-Técnicos/ materiales

Computadora personal, proyector, equipo de parlantes, hojas A4, lapiceras, sillas y bancos.

-Contenidos

Videos, impresiones de encuestas.

-Infraestructura

Instalaciones del Instituto Provincial de Educación Media IPEM N° 193 “José María Paz”. (Sala de usos múltiples o SUM)

Presupuesto

Para implementar los talleres sobre violencia escolar en el Instituto Provincial de Educación Media I.P.E.M N° 193 se solicitará al presidente del municipio de Saldán la colaboración económica para costear los gastos de materiales que implica realizarlo.

Teniendo en cuenta que el instituto se encuentra ubicado en un contexto de situación socioeconómica vulnerable y que pertenece a una gestión pública los costos que corresponden a la coordinadora para llevar adelante los talleres serán ad honorem.

Materiales	Cantidad	Precio
Resma de Hojas A4	1(una)	\$ 900

Impresiones de encuestas	300 (cien) aproximadamente	\$ 3000
Impresiones para actividad teórica.	200 (cien) aproximadamente	\$ 2000
Total		\$ 5900

Tabla de presupuesto: Fuente-Elaboración propia

Evaluación

“La calidad de la educación depende, en buena medida, de la rigurosidad de la evaluación y evaluar no siempre resulta fácil, pero es siempre ineludible” (Casanova, 1999). La evaluación para los talleres implementados será a través de encuestas que se llevaran a cabo al final de los mismos de manera de observar si los docentes al trabajar en los diferentes encuentros pudieron plasmar las herramientas pedagógicas en el aula y si observaron cambios de actitudes en los alumnos.

Como instrumento de evaluación para el cierre de cada encuentro de los talleres se les entregará una encuesta para que contesten de forma anónima.

Docentes: Encuesta

El taller ofreció herramientas pedagógicas para implementar situaciones de violencia escolar?	
¿Pude reflexionar sobre mi rol docente y	

mi actitud frente a situaciones de violencia escolar en la institución?	
¿Estoy en conocimiento sobre situaciones de violencia escolar en IPEM N°193?	
¿Los alumnos hablan sobre temas de violencia en la escuela? ¿Con que fin lo hacen?	

Figura ilustrativa. Fuente: elaboración propia

Alumnos: Encuesta

¿El taller me aportó conocimientos para poder llevarlos a cabo en la convivencia escolar?	
¿Me siento identificado ante las situaciones planteadas en el taller? ¿Cuáles?	
¿Es necesario más talleres de violencia escolar? ¿Qué temáticas sugieres?	
¿Cómo te sentiste al realizar el taller?	

Figura ilustrativa. Fuente Elaboración propia

Resultados esperados

El plan de intervención permite la implementación de los talleres con los diferentes actores institucionales lo que se espera es que cada uno en su rol puedan

reflexionar sobre las diferentes formas de violencia que se podrían estar desarrollar en la institución y las consecuencias que esto puede generar, que actitud toma frente a esta realidad que atraviesa al IPEM N° 193 José María Paz.

Se espera que a través de las actividades que se desarrolla en cada encuentro genere que una mejora en la convivencia entre los alumnos y un mayor compromiso de los docentes frente a situaciones que se pueden estar dando pero que aún no han sido detectadas.

Conclusión

La elaboración del presente plan de intervención ha sido un gran desafío como trabajo final, en el mismo se ha intentado tratar una problemática que está presente en toda institución educativa y que es un tema de gran importancia de acuerdo al rol que cada uno cumple dentro del rubro docente.

Para el trabajo se tuvo en cuenta la información presente de la institución lo que permitió delimitar la temática que se pudo detectar en la información relevada y establecer los objetivos a lograr en el plan para intentar llevarlos a cabo.

La violencia escolar es un tema sensible y muy presente en estos días en las instituciones, con la intervención se pretende la participación y compromiso del docente en una mirar y mirarnos como actores de los cuales somos parte cada día al desarrollar clases en IPEM N° 193 y poder establecer las debilidades y fortalezas que como comunidad se tiene frente a esta problemática para continuar trabajando día a día en ellas y poder lograr una mejor convivencia institucional.

Referencias

- ABENZA, Nicolás (2015) *La convivencia escolar en los centros de educación secundaria de la región de Murcia: la voz del alumnado*. (Tesis doctoral) Universidad

-CASANOVA (1999) de Francisco J. Córdoba Gómez *La evaluación de los estudiantes: una discusión abierta* Recuperado:

<https://rieoei.org/historico/deloslectores/1388Cordoba-Maq.pdf>

-DELORS, Jacques (2019). *La Educación encierra un Tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Santillana.

Unesco. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

-FERNÁNDEZ (1999) de LAVENA, CECILIA. (2002). *Primeras aproximaciones de violencia escolar en Argentina*. (Tesis de Maestría) Universidad del San Andrés. Argentina. Recuperado <https://www.udesa.edu.ar/sites/default/files/resumenlavena.pdf>

- de Murcia. España. Recuperada de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream>

- FERNANDEZ ENGUITA, Mariano (2007) Educar es cosa de todos: escuela, familia y comunidad. *En Jordi Garreta (Ed.) La relación familia – escuela*. pp. 13-14 Universidad de Lleida. España. Recuperado

https://issuu.com/enguita/docs/garreta_familia_escuela

- GIL DEL PINO, Ma del Carmen. *Convivir en la diversidad*. Edit. Magisterio. Bogotá 2008
- NACIONES UNIDAS (2004). *Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños*.
- ONG BULLYING SIN FRONTERAS. *Estadísticas de Bullying en Argentina 2021/2022* Recuperado: <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com/2022/02/estadisticas-de-bullying-en-la.html>
- SANDOVAL, Mario. (2014) *Convivencia y clima escolar: Claves de la Gestión del conocimiento*. pp 153-178 (Proyecto de Investigación). Universidad Católica Silva Henríquez. Chile. Recuperado <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v22n41/art07.pdf>
- SALMIVALLI Christina (2022) de *El método KiVa para prevenir el acoso escolar*. UEDUCOM Tecnología Educativa para la formación continua. Recuperado: <https://educom.com.ar/el-metodo-kiva-para-prevenir-el-acoso-escolar/>
- UES21 (2022). SF. M0.PI. IPEM N°193"Jose María Paz". Lecciones 2,3,4,5,6,7,8 y13.